



OFICIO N° 105444  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.33°/373

VALPARAÍSO, 04 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LUIS ALBERTO CUELLO PEÑA Y LILLO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de aplicar una inyección presupuestaria al Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso, para enfrentar las deficiencias que presenta el Liceo de Niñas María Franck de Mac Dougall, de Valparaíso, que acoge a las alumnas de la Escuela Ramón Barros Luco, durante el período de vacaciones de invierno. De forma tal, que esto no implique una interrupción de las actividades educativas, y ojalá se pueda resolver a la brevedad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2D1E768B78FA4280

## **APOYO ECONÓMICO PARA OBRAS DE REPARACIÓN DE LICEO DE NIÑAS MARÍA FRANCK DE MAC DOUGALL (Oficios)**

El señor **CUELLO**.- Señorita Presidenta, en primer término, quiero referirme a la situación del Liceo de Niñas María Franck de Mac Dougall, de Valparaíso. ¿Cuál es la situación? La escuela Ramón Barros Luco, esperando el proceso de reconstrucción de su edificio, está desarrollando su actividad educativa en dicho liceo de Valparaíso. Sin embargo, ambas comunidades han tenido que enfrentar dificultades mayores desde el punto de vista de la infraestructura.

El 14 de marzo, con la primera lluvia del año, quedaron al descubierto múltiples fallas, como filtraciones en las techumbres de las aulas, que se han ido dañando, ya que los techos y entretechos acumulan agua, y los muros permanentemente están húmedos. Eso, obviamente, afecta la salud de los niños y también la salud y seguridad de los profesores y personas que trabajan en la escuela.

En concreto, los espacios que requieren intervención de forma urgente son: cuatro salas de un cuarto piso y los baños de los estudiantes del tercer piso.

El Servicio Local de Educación de Valparaíso ha sido requerido por este tema e informó que no cuenta actualmente con el presupuesto para atender las reparaciones y pedirían a la Dirección de Presupuestos una inyección de recursos.

Por lo tanto, solicito que se oficie a la Dirección de Presupuestos, con copia al Ministerio de Educación, para que esté informado respecto de la posibilidad de aplicar una inyección presupuestaria al Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso, para enfrentar este caso durante el período de vacaciones de invierno. De forma tal, que esto no implique una interrupción de las actividades educativas, y ojalá se pueda resolver a la brevedad.

Es urgente que esta escuela pública reciba la atención del Estado y garantice la entrega de educación en condiciones dignas.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 33ª. DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**